

Base de datos del “Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política”

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), con domicilio en Viaducto Tlalpan No. 100, Edif. “C”, 3er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en la base de datos (BDP) del “Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política”, proyecto implementado por el INE, en el marco del Acuerdo de cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM).

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

Categoría	Tipo de datos personales datos
Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre(s) de pila. • Apellido(s) completo(s). • Edad. • Estado de residencia.
Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono fijo. • Teléfono celular. • Correo electrónico. • Correo electrónico alternativo.
Datos sobre ideología; creencias religiosas, filosóficas o morales; y opiniones políticas Sensibles	<ul style="list-style-type: none"> • Posturas políticas: <ul style="list-style-type: none"> - Partido político u organización política a la que pertenece. - Interés en aspirar a una candidatura en el Proceso Electoral Concurrente 2023 – 2024. - Cargo al que aspira ser candidata en una elección. - Experiencia previa como candidata electa a un cargo público. - Ha resultado electa a un cargo público con anterioridad. - Documentación probatoria respecto al perfil profesional declarado (Comprobante de afiliación o carta oficial del partido político, en el caso de quienes refieran ser parte de un partido político. Breve carta membretada de la organización o colectiva, en el caso de quienes señalen ser parte de la sociedad civil con labor en materia de derechos políticos y electorales).
Datos de salud Sensibles	<ul style="list-style-type: none"> • Persona con discapacidad (sea física, mental o genética).

Categoría	Tipo de datos personales datos
Datos sobre vida sexual Sensibles	<ul style="list-style-type: none"> • Persona con orientación sexual no normativa (ej. lesbiana, bisexual, pansexual). • Persona con identidad de género no normativa (ej. mujer trans, persona no binaria).
Datos de origen étnico o racial Sensibles	<ul style="list-style-type: none"> • Pertenencia a un pueblo, comunidad, etnia o grupo indígena: <ul style="list-style-type: none"> - Persona indígena. - Persona afroamericana/afrodescendiente.

Respecto a los datos que se consideran sensibles, para su tratamiento no es necesario recabar tu consentimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22, fracciones V, VIII y IX de la LGPDPSO.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de los datos personales por parte del responsable (INE) se realizará con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, numeral 1, incisos g) y l) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en concordancia con el artículo 49, numeral 1, incisos h), o), q) e y) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de Finalidad	Requiere consentimiento	
Personas participantes	- Registrar a las personas aspirantes a participar en el Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política en sus distintas ediciones.	Primaria		No
Personas participantes	- Difundir la imagen e imágenes de las personas participantes en el marco del Programa.	Secundaria		No
Personas participantes	- Generar estadísticas (en donde la información estará dissociada por lo que no será posible identificar a la persona titular de los datos).	Secundaria		No
Personas participantes	- Enviar información sobre las actividades de la OEA y de la CIM, e invitaciones a eventos e información de interés.	Secundaria		No

Los datos personales recabados que se utilizarán para generar estadísticas y enviar información de interés e invitaciones a eventos, estarán dissociados por lo que no será posible identificar a la persona titular de los datos.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Únicamente realizaremos transferencias de tus datos personales cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con los artículos 22, fracción III, y 70, fracción VIII, de la LGPDPPSO.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer Piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (8004332000).

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

El ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y el Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral.”

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet,

<https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la DECEyEC.

Fecha de elaboración: 31/03/2023

Fecha de actualización: 31/03/2023